

**XXXIV REUNIÓN ORDINARIA DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE
GOBIERNO DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION
CENTROAMERICANA (SICA)**

Managua, Nicaragua, 29 de junio de 2009

Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), reunidos en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, con el objetivo de reafirmar el espíritu, los principios y los propósitos del proceso de integración centroamericana,

ACORDAMOS:

Asuntos Institucionales

1. Acoger con beneplácito la propuesta de Agenda Estratégica Centroamericana, así como la Propuesta de Acciones y Reformas para garantizar la Modernización del Sistema, presentada por el Secretario General del SICA al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores. Se instruye al Secretario General para que en consulta con los Estados miembros concluya este documento, a la brevedad posible.
2. Dar por recibida la propuesta del Plan Plurianual del Sistema de la Integración Centroamericana 2009 - 2011 y se instruye al Secretario General para que en consulta con los Estados miembros concluya este documento, a la brevedad posible.

Asuntos Políticos

3. Después de conformarse el Grupo de Alto Nivel por representantes de los Consejos de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica (COSEFIN), y del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), sobre el instrumento financiero del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, reafirmamos que la Comisión de Alto Nivel creada debe iniciar a lo inmediato las negociaciones con la contraparte europea, usando como base para dicha negociación, el documento del Fondo Común de Crédito Económico Financiero Centroamérica - Unión Europea (conocido como Fondo E-CA). Estas negociaciones deberán concluirse antes de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación.

4. Celebrar la realización de la Conferencia de las Naciones Unidas al más Alto Nivel sobre la Crisis Financiera y Económica Mundial y sus Efectos en el Desarrollo, realizada del 24 al 26 de junio en New York.

5. Efectuar la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana y la Comunidad del Caribe (CARICOM) durante el II semestre del 2009.

Seguridad Democrática

6. Tomar nota de los resultados de la "Conferencia Ministerial sobre Tráfico Ilícito de Drogas, Delincuencia Organizada Transnacional y Terrorismo como desafíos para la Seguridad y el Desarrollo en Centroamérica", realizada el pasado 23 y 24 de junio en Managua, en la que se adoptaron medidas sustantivas para reforzar la "Estrategia de Seguridad en Centroamérica y México", subrayando la necesidad de gestionar recursos complementarios para el desarrollo del Plan de Acción con Costos de la Estrategia.
7. Celebrar la aprobación del Plan de Trabajo Centroamérica - México para el Bienio 2009 - 2010, por la XXXVIII Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica en el marco de la Estrategia de Seguridad entre ambas Partes.

Cooperación Internacional

8. Instruir a la SG-SICA a que en coordinación con los diferentes órganos e instancias regionales, logren avances sustantivos que fortalezcan el proceso de Armonización y Alineamiento de la Cooperación Regional para Centroamérica, tomando en consideración que la Cooperación Internacional debe ser utilizada como instrumento de desarrollo, sin menoscabo de la soberanía de los Estados.

Felicitar a la hermana República de El Salvador por la reciente adhesión a la Declaración de París Sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, lo que permitirá sumarse a los esfuerzos por mejorar la eficacia de la cooperación internacional.

Migración

9. Aprobar el "Acuerdo de Alianza Regional entre los Países del Sistema de la Integración Centroamericana para la Protección y Desarrollo Integral del Migrante y sus Familiares", e instruir a la Secretaría General del SICA realizar las coordinaciones necesarias para iniciar su implementación y presentar un informe de avances durante la próxima Reunión Ordinaria del SICA. El Acuerdo de Alianza entrará vigencia conforme a lo establecido en el artículo 11 del mismo.

10. Instruir al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, con apoyo de la Secretaría General del SICA, elaborar una Estrategia Regional con miras a promover una nueva legislación migratoria integral, que beneficie a los Centroamericanos radicados en Estados Unidos de América y se convoquen las reuniones técnicas preparatorias que sean necesarias para tal fin.

Asuntos Sociales

11. Aprobar la Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos, elaborada en forma conjunta entre el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH), la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), cuyo objetivo es emprender un camino de coordinación e integración de la región que tenga como única finalidad la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones habitacionales de nuestros pueblos.

12. Reconocer el importante paso que representa la aprobación de la Agenda de Salud de los países del SICA 2009-2018 por parte del Consejo de Ministros de Salud (COMISCA) e instruirles a que en coordinación con la Secretaría General del SICA, procedan a la elaboración e implementación del Plan de Salud del SICA 2009-2015.

13. Celebrar la resolución del Consejo de Ministros de Salud de los países del SICA para la negociación conjunta de precios y compra de medicamentos de sus estados miembros, adoptada en Managua el pasado 16 de junio del año en curso y reconocer el alto nivel de coordinación alcanzado para enfrentar los efectos del virus A H1N1 en la región.

Transporte Regional

14. Tomar nota de la "Estrategia Marítima Portuaria Regional Centroamericana" discutida en el Consejo de Ministros de Transporte (COMITRAN) el pasado 8 de mayo del 2009.

Medio Ambiente

15. Celebrar los esfuerzos realizados por los Gobiernos de El Salvador, Honduras y Nicaragua para la promoción del desarrollo sostenible del Golfo de Fonseca e instruir a la SG-SICA, en coordinación con la institucionalidad regional, apoyar la gestión de financiamiento y/o asistencia técnica para el Grupo de Trabajo Tri-nacional.
16. Instruir a la SG-SICA para que a través de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), acelere la ejecución del Plan Ambiental de la Región Centroamericana y la finalización de la Estrategia Regional sobre Cambio Climático.
17. Instruir a la SG-SICA para que a través del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales (CEPRENAC), agilice la ejecución del Plan Regional para la Reducción de Desastres Naturales y se realice el Foro Mitch +10, a través de un proceso amplio de consulta con los diferentes sectores nacionales y regionales, para construir los "Lineamientos de la Política Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres", a ser presentados para aprobación en la próxima Reunión Ordinaria del SICA.


País Observador

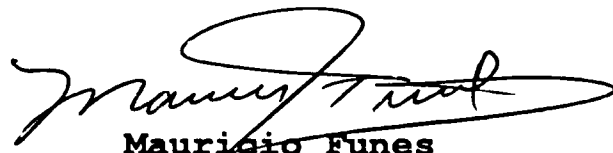
18. Admitir a Japón como país Observador Extra-regional del SICA, e instruir a la Secretaría General del SICA a formalizar este acuerdo.

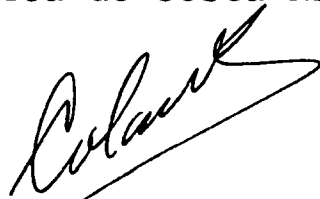
Expresiones de Reconocimiento

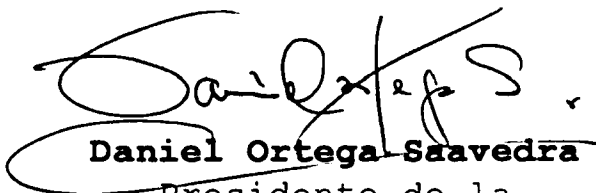
19. Reconocer la labor y disposición del Presidente de la República de Panamá, Martín Torrijos Espino, por su permanente dedicación y esfuerzos para el fortalecimiento del Sistema de la Integración Centroamericana durante su gobierno.
20. Agradecer al Pueblo y Gobierno de Nicaragua por los esfuerzos realizados para lograr el éxito de esta XXXIV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, así como por el desarrollo de los trabajos de la Presidencia Pro Témpore en el período enero - junio de 2009.
21. Manifestar nuestra disposición para apoyar los trabajos que desarrollará la Presidencia Pro Témpore de Costa Rica durante el período de julio a diciembre del presente año.


Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, Centroamérica, a los 29 días del mes de junio del 2009.

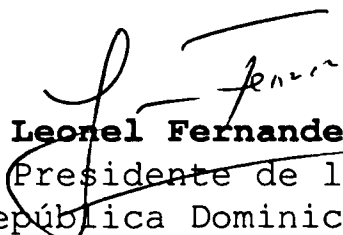

Oscar Arias Sánchez
Presidente de la
República de Costa Rica

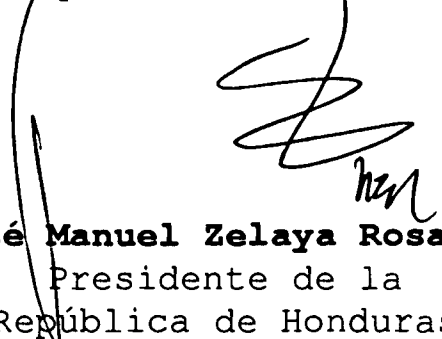

Mauricio Funes
Presidente de la
República de El Salvador



Álvaro Colom Caballeros
Presidente de la
República de Guatemala


Daniel Ortega Saavedra
Presidente de la
República de Nicaragua


Martín Torrijos Espino
Presidente de la
República de Panamá


Leonel Fernández
Presidente de la
República Dominicana


José Manuel Zelaya Rosales
Presidente de la
República de Honduras


Alfredo Martínez
Representante del Gobierno
de Belice